

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “MANTENIMIENTO EN LA ETAPA DE ADECUACIÓN DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, 2021</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>3-1-96164-02 (PAF-CORMAGDALENA-I-070-2020)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL “MANTENIMIENTO EN LA ETAPA DE ADECUACIÓN DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, 2021”</i>
CONTRATISTA	<i>EUROPEAN DREDGING COMPANY SUCURSAL COLOMBIA.</i>
INTERVENTOR	<i>HMV INGENIEROS LTDA., NIT. 860.000.656-1, con representante legal ÓSCAR JIMÉNEZ CELY</i>
SUPERVISOR	<i>REINALDO HELI GALVIS LONDOÑO Profesional – Gerencia de Infraestructura Vicepresidencia Técnica, FINDETER.</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>CINCO (5) MESES</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>SEISCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$600.294.848,00) incluyendo todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>9/02/2021</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	<i>SEIS (6) MESES Y SEIS (6) DÍAS</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>OCHOCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$812.879.624,00)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>15/08/2021</i>

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto de la **“Interventoría Integral al “Mantenimiento en la etapa de adecuación del Canal Navegable mediante Dragado del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla – Departamento del atlántico, 2021”** se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **quince (15)** del mes de **agosto** del año **2021**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto de la *“Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social y Jurídica) para la Ejecución del Proyecto denominado: “Mantenimiento en la Etapa de Adecuación del Canal Navegable Mediante Dragado del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla – Departamento del Atlántico”* se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

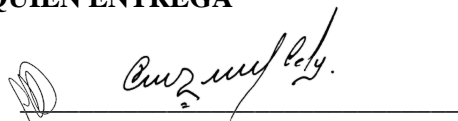
ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada	Valor final ejecutado
1	Noventa por ciento (90%) del valor del contrato de interventoría, mediante actas parciales mensuales, de acuerdo con el porcentaje de avance de las actividades de dragado	Porcentaje	1.35	614.782.909
2	Diez (10%) del valor del contrato se pagará contra el acta de entrega y recibo a satisfacción final.	Porcentaje	1.35	68.309.212

Con la suscripción de la presente acta, la Interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al *Patrimonio Autónomo Findeter - Cormagdalena cuya vocera y administradora es BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA*

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2021** para su aprobación,

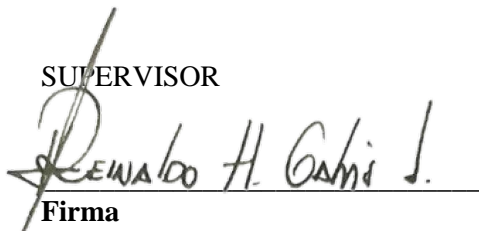
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes de **noviembre** del año **2021**.

QUIEN ENTREGA



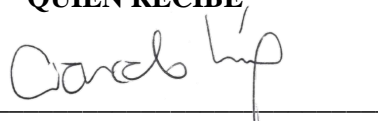
Firma
ÓSCAR JIMÉNEZ CELY
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de
HMV INGENIEROS LTDA.

SUPERVISOR



Firma
REINALDO HELI GALVIS LONDOÑO
Profesional Gerencia de Infraestructura
En representación de
FINDETER.

QUIEN RECIBE



Firma
GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **BBVA ASSET
MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD
FIDUCIARIA** vocera y administradora
del **PATRIMONIO AUTONOMO
FINDETER – CORMAGDALENA 2021**

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor